

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NOVATOWERS S.A.

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 09:H00 horas, en el domicilio de la Compañía, situado en la AV. CARVAJAL OE4-41 Y BRASIL; son convocados a la Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía, El Sr. Jean Pierre Colliaut con el 1% de participación accionaria y Railtech International S.A., con el 99% de participación accionaria; ésta última, representada por su apoderada, la Sra. Paulina Casares.

Los accionistas de la Compañía, son de nacionalidad francesa y la empresa en el presente año, no ha realizado transacciones económicas; razón por la cual, la presencia en el Ecuador del Sr. Jean Pierre Colliaut no ha sido imprescindible, pero tiene el total conocimiento del orden del día a desarrollarse en esta Junta.

Actúa como **PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA**, el Sr. Silvestro Sorgato, y como **SECRETARIA** de la Junta la Sra. Paulina Casares.

Hallándose reunido el 99% del capital social, los accionistas y representado por tanto la mayoría del capital social, la Junta General Ordinaria y Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

- 1. Constatación del Quórum**
- 2. Lectura de los Estados Financieros**
- 3. Informe de Gerencia**
- 4. Lectura del Informe de Comisario y designación del mismo para el siguiente período.**

Los presentes por unanimidad dan a conocer el orden del día y pasan a tratarlo.

Desarrollo de la Junta de Accionistas

- 1. Constatación del Quórum.-** El Presidente ordena que la Secretaria constate el quórum, y ésta informa que se encuentra reunido el 99% del capital social, en consecuencia se instala la sesión.

2. **Lectura de los Estados Financieros.-** Toma la palabra la Señora Secretaria y da lectura a los Estados Financieros por el período 2017. Una vez dados a conocer son aprobados en su totalidad.
3. **Informe de Gerencia.-** La Sra. Paulina Casares como Apoderada de la Cía., redacta en el presente informe que en el período, no existieron movimientos económicos. Y que si la situación financiera y de negocios de la compañía se activará en el momento en que se lleguen a cumplir las negociaciones de los proyectos económicos de la empresa.
4. **Lectura del Informe de Comisario y designación del mismo para el siguiente período.-** La Sra. Paulina Casares da a lectura el Informe de Comisario, el mismo que es aprobado y delega a la Sra. Katherine Moreano como Comisaria del ejercicio económico del año 2018.

La Junta General de Accionistas, una vez tratado el orden del día, proceden a aprobar todos los puntos considerados en el orden del día.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de treinta minutos de receso, para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 09: 25 am, firmando para constancia todos los Accionistas.

En el expediente de esta acta se adjunta: Una copia del acta certificada por la Secretaria, Lista de Accionistas Presentes, Estados financieros, Informe de Gerencia e Informe de Comisario.



PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA
SR. SILVESTRO SORGATO



SECRETARIA DE LA JUNTA
SRA. PAULINA CASARES